que asegurar en los puestos de dirección de nuestro Partido a revolucionarios probados, a los mejores combatientes que han participado en la guerra de liberación de España. Con la ley de nacionalización de extranjeros, los camaradas españoles aquí emigrados, serán incorporados en la vida política del país. Tenéis que aprovechar este tesoro que por circunstancias conocidas os brinda el Partido Comunista español. En la emigración hay cuadros que en España han sido probados en la lucha y que han ocupado puestos importantes en todas las ramas de actividad del Partido. Nuestro camarada Arturo,10 que conoce muy bien a los cuadros del Partido español, ya ha declarado que se pone a vuestra disposición para ayudaros a distribuir los afiliados del Partido Comunista de España en los puestos de trabajo en que puedan ser más útiles para vuestro Partido.

Tenéis que dedicar una atención más grande que hasta ahora a los problemas de la juventud. Existe en México una organización juvenil de verdadero Frente Popular, la CJM en la cual participan los jóvenes comunistas sin restricciones. Los que trabajan con abnegación y sacrificio tienen puestos de dirección en esa organización. Pero el partido ha descuidado ese problema. La tarea de ayudar a la juventud no debe ser solamente la de una comisión juvenil creada por la dirección del Partido, sino la de todo el partido en función de desarrollar la política de Frente Popular. Para la juventud también se plantea el problema de los cuadros. Es preciso formar cuadros juveniles, contribuir a su desarrollo político a su popularización entre las masas. El partido debe formar los líderes juveniles que se destacan en la juventud.

En lo que respecta al trabajo entre las mujeres, es preciso que el Partido no solamente deje al lado la pasividad producto de la subestimación del papel de la mujer en las luchas

Sin identificar. 10